

**01 – IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD**

**02 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**03 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

**04 – DEUDAS**

**05 – AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES**

**06 – PATRIMONIO NETO**

**07 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**08 – RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS  
INCAUTADOS (LEY 43/1998)**

**09 – ACTIVIDADES ELECTORALES**

**10 – OTRA INFORMACIÓN**

# MEMORIA ABREVIADA AÑO 2024

## INICIATIVA POR LA GOMERA (IxLG) G76661305

---

### **01 – IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

El Partido **INICIATIVA POR LA GOMERA**, siglas IxLG, a que se refiere la presente memoria es una organización de carácter político de ámbito insular, fundada en fecha 3 de marzo de 2020, en virtud de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos. Figura inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior, con fecha 5 de agosto de 2020, en el Tomo IX, Folio 1062 del Libro de Inscripciones.

### **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las bases de presentación de las cuentas anuales son las aplicables a los Partidos Políticos, reguladas por la vigente resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el acuerdo de pleno del 26 de septiembre de 2013, de aprobación del plan de contabilidad adaptado a las formaciones políticas.

Las cuentas anuales, integradas por el Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y la presente Memoria Abreviada, reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados del partido, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

### **03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. **Inmovilizado intangible**: No existen partidas de esta naturaleza.
2. **Inmovilizado material**: No existen partidas de esta naturaleza.
3. **Inversiones inmobiliarias**: No existen partidas de esta naturaleza.
4. **Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico**: No existen partidas de esta naturaleza.
5. **Arrendamientos**: la entidad no tuvo locales arrendados en el ejercicio 2024.
6. **Permutas**: No existen partidas de esta naturaleza.
7. **Inversiones financieras**: No existen partidas de esta naturaleza.
8. **Créditos y débitos por la actividad propia**: No existen partidas de esta naturaleza.
9. **Existencias**: No existen partidas de esta naturaleza.
10. **Consideración fiscal de la actividad de la formación política**: Todas las actividades del partido se consideran rentas exentas de tributación para el Impuesto sobre Sociedades, según el artículo 10 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos.
11. **Ingresos y gastos**:

Los ingresos durante 2024 provienen de:

- Aportación del Grupo Mixto por la representación obtenida en el Cabildo Insular de La Gomera.
- Cuotas de afiliados.
- Subvención por gastos electorales correspondiente a las elecciones Municipales de mayo 2023.

Los gastos de 2024 se distribuyen en:

- Alquiler puntual de un espacio por horas.
- Servicios de profesionales (abogada y asesoría contable).
- Publicidad.

# MEMORIA ABREVIADA AÑO 2024

## INICIATIVA POR LA GOMERA (IxLG) G76661305

---

- Gastos de eventos y reuniones de trabajo.
- Servicios bancarios.
- Servicios de almacenamiento en la nube.
- Gastos financieros por liquidación de cuentas bancarias y comisiones.

**12. Provisiones y contingencias:** No existen partidas de esta naturaleza.

**13. Gastos de personal:** La entidad no ha tenido gastos de personal en el ejercicio.

**14. Subvenciones, donaciones, legados y restitución de bienes inmuebles incautados:** El importe incluido en esta partida corresponde la subvención por gastos electorales de las elecciones Municipales de mayo 2023 por importe de 334,60€.

**15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:** No existen transacciones entre partes vinculadas.

### **04 - DEUDAS**

No existen deudas pendientes de pago.

### **05 – AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES**

El partido cuenta con 35 afiliados a 31 de diciembre de 2024. La cuota mensual es de 10 euros cada uno. En el caso de personas desempleadas o con bajo nivel de ingresos se aplica una cuota reducida de 5 euros mensuales.

### **06 – PATRIMONIO NETO**

El partido cuenta con un patrimonio neto de 5.975,28 euros provenientes de las siguientes partidas:

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.975,28</b>
A-1) Fondos propios	5.975,28
V. Resultados de ejercicios anteriores	1.703,67
120 REMANENTE	3.255,19
121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC	-1.551,52
VII. Resultado del ejercicio	4.271,61

### **07 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El Partido recibió 334,60 euros de subvenciones en 2024, correspondientes a gastos electorales de las Elecciones Municipales del 28 de mayo de 2023.

### **08 – RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS (LEY 43/1998)**

No existen partidas de esta naturaleza.

### **09 – ACTIVIDADES ELECTORALES**

No se ha realizado ninguna actividad electoral en el año 2024. Los importes reflejados como ingresos por subvenciones electorales corresponden a los recibidos en 2024 pero correspondientes a las elecciones del año 2023.

**10 - OTRA INFORMACIÓN**

No existe información relevante a informar durante el ejercicio.